

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 9 de Enero de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2281

De interés para Cádiz

Real Orden sobre Depósitos de carbones

Se ha recibido en esta Administración principal de Aduanas, cursada por la Dirección general, copia de la Real Orden dictada por el Ministerio de Hacienda, dirigida a dicho Alto Centro, cuyo texto es como sigue:

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación dirigida a este Ministerio, por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, en suplica de que teniendo en cuenta las excepcionales condiciones de aislamiento y fácil vigilancia, en que se encuentra el Depósito Franco de aquel puerto, se considere comprendida dentro de las prescripciones exigidas por las vigentes ordenanzas de Aduanas, sin que sea necesario mayor aislamiento de los Depósitos de combustible en ella establecidos.—Resolviendo que dicha comunicación fué motivada por la Real Orden de ese Centro, de primero de octubre último, disponiendo que los Depósitos de carbón, para los aprovisionamientos de buques, operación autorizada por Reales Ordenes de 11 de julio y 12 de septiembre de 1924 y confirmadas por las vigentes ordenanzas de Aduanas, se colocarán dentro de las condiciones determinadas por el artículo 256 de las repetidas ordenanzas.

En cuanto a su aislamiento y comunicación con el exterior, para lo cual debía señalarse por la Administración un plazo prudencial, que la Aduana de Cádiz fijó en seis meses.—Resultando, que la Aduana de Cádiz en comunicación dirigida a ese Centro (y después de asegurar que por las especiales condiciones del Depósito Franco, las operaciones de aprovisionamiento se realizan sin riesgo para el Tesoro), da cuenta de un oficio que le presentó la Sociedad Crédito y Docks de Barcelona, arrendataria del Depósito Franco, en solicitud de que el plazo de seis meses empiece a contarse desde el día en que sea aprobada por la Dirección general de Obras Públicas, el proyecto de muro que forzosamente ha de preceder a la ejecución de las obras, alegando la brevedad del plazo señalado por la Administración, argumento que también emplea la Junta de Obras del Puerto, en la comunicación que da origen a la resolución presente.—Visto el artículo 258 de las ordenanzas de Aduanas de Aduanas, aprobadas por Real Decreto de 14 de noviembre de 1924.

Considerando: que el expresado artículo dispone, con carácter general, y sin excepciones de ninguna clase, las condiciones especiales que deben reunir los Depósitos, que dentro del recinto de los Francos, han de destinarse al aprovisionamiento de buques.

Considerando: que dado lo terminante del precepto, es indudable que en el

Depósito Franco de Cádiz, tienen que realizarse las obras precisas para que los aprovisionamientos de carbones se hagan en las condiciones necesarias; y

Considerando: que por las especiales condiciones de aislamiento en que se encuentra el Depósito Franco de Cádiz, no existe lesión para el Tesoro, al conceder la ampliación del plazo solicitado por la Sociedad arrendataria del mismo.

—S. M. el Rey (q. D. g.), conforme con lo propuesto por V. L. ha tenido a bien disponer:

1.º Que se desestime la petición formulada por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, en cuanto a que se considere dicho Depósito, en las condiciones reglamentarias para el aprovisionamiento de combustibles; y

2.º Que se acceda a la petición formulada por la "Sociedad Crédito y Docks" de Barcelona, arrendataria del Depósito, en el sentido de que el plazo de seis meses otorgado por la Aduana de Cádiz, para colocar los almacenes de carbón existentes en el expresado Depósito dentro de las condiciones determinadas por el artículo 256, de las Ordenanzas, empiece a contarse desde la fecha de aprobación por la Dirección General de Obras Públicas, del proyecto de muro que ha de preceder a la ejecución de las obras, con la sola condición de que se dé cuenta inmediata a ese Centro, de la fecha de enojo del mencionado proyecto a la Dirección General que ha de aprobarlo.—De Real Orden etc.

Lo que traslada a V. S. para su conocimiento, el de las entidades interesadas y demás efectos, debiendo dar cuenta inmediatamente a este Centro, de la fecha en que se remita el proyecto de la Dirección General de Obras Públicas, a fin de que tenga el debido cumplimiento lo que se ordena en el apartado segundo de la Real Orden que se traslada.

El digno administrador principal de Aduanas, don Fernando Barbas, con el celo que le caracteriza, trasladó hoy la precopiada R. O. de la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto y a la representación de la Sociedad "Crédito y Docks", arrendataria del Depósito Franco de Cádiz, a fin de su conocimiento y ejecución de lo ordenado por el Ministerio de Hacienda.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 10.—Cádiz. Teléfono 227.

Informaciones y asuntos del Municipio

Visita
Esta mañana el alcalde accidental señor Nuche, estuvo haciendo una visita de cortesía al Comandante de Marina señor Pasquín Reinoso.

Elecciones de Senadores
Publica el B. O. la siguiente Circular del Ministerio de la Gobernación, dirigida a los Gobiernos civiles.

«Recuerdo a V. E. mi circular número 507 de 31 de diciembre 1924 que decía: Habiendo variado las circunstancias que motivaron la R. O. telegráfica de 30 de diciembre 1923 por la que se mandara dejar en suspenso la formación de listas electoras para compromisarios, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se llevo a cabo en todos los Ayuntamientos la formación de dichas listas.

—El Ayuntamiento de Cádiz, ha cumplido ese trámite, pues desde el primero de enero se hallan fijadas al público—para la interposición de reclamacio-

nes—las referidas listas de electores para compromisarios en elección de Senadores por esta provincia.

De conformidad a la cabeza de la relación al alcalde y concejales y seguramente los 160 mayores contribuyentes de la capital, siendo el primero de ellos,—según las cuotas que satisfacen al Tesoro público—don José Paredes Pastrana.

El plazo para recurrir contra inclusiones y exclusiones, termina el 20 de este mes de enero.

Recurso contencioso

Por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Cádiz, se hace saber, la presentación de escrito por la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sociedad Anónima, fechado el 20 de noviembre último, interponiendo recurso contencioso-administrativo sobre revocación de un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad autorizando la instalación de un tanque de gasolina en Puntales a

Mañana domingo, 10 del corriente, a las diez de la misma, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la

SEÑORA DOÑA

ISABEL CONDON AMENEIRO

Que falleció después de haber recibido los auxilios espirituales

Q. S. G. G.

Sus sobrinos don Antonio (ausente), don Ramón, sobrinos políticos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despique en el Cementerio.

Viola Ahumada 4, bajo.

No se reparten esquelas

Agencia Nero-Funeral de la Sra. Vda. de E. Graña, San Francisco 15.—Tel. 122

don Manuel Sala Lineda, y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso en providencia del día de hoy, se ha acordado por el Tribunal, conforme dispone el art. 36 de la vigente Ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa, la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, como se efectúa, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Notas del Registro

El señor Juez de Instrucción, interesa que se proceda a la detención del autor o autores de la sustracción de 18 kilogramos de tabaco del vagón número 3675 de la Compañía de ferrocarriles Andaluces y se ocupe el tabaco referido.

—La Junta de plaza y guarnición, remite anuncios de adquisición de viveres para distintos centros militares.

—La Junta Provincial de Abastos remite relación de artículos de primera necesidad, para que se anoten sus precios en el Mercado.

—El señor Cónsul de los Estados Unidos, acusa recibo de de estados de natalidad y mortalidad.

—Don José Peman Collantes, pide certificado de conducta.

—Don Manuel Alvarez Fernández, solicita reconocimiento de un crédito a su favor.

—La Caja de Huerfanos de la Guerra, remite comunicación para don Pablo Berrocal.

La comisión gaditana

El alcalde accidental Sr. Nuche, recibió el siguiente despacho telefónico del Sr. Blázquez: «Arreglado asuntos carbones. Se gestiona escuela administración naval de San Fernando. Mañana sábado se irá fomento diversos asuntos tren rápido buena impresión.

Impresos de Quintas

Como resultado del concurso celebrado le fué adjudicada a la Tipografía «La Gaditana», en 547 pesetas, la impresión de documentos necesarios en el Negociado de Reemplazo del Ejército.

El alumbrado público

Siguiendo en sus gestiones el señor Nuche, ha citado para el próximo martes, el director de la sociedad general de alumbrado (Lebón), don Juan Gatell, para continuar tratando de la modificación del alumbrado público.

Conferencia

Para el lunes próximo se espera que llegue a Cádiz el arquitecto señor Talavera, autor de los proyectos de obras municipales afectos al futuro empréstito y con ocasión del viaje referido se celebrará una conferencia en el despacho de la Alcaldía, que con el señor Nuche asistirán los concejales que

en unión del señor Paredes, forman la ponencia que estudia particular tan interesante para los intereses gaditanos.

El Colegio del Secretariado local dedica un pergamino a Calvo Sotelo

Hoy ha sido enojado al Colegio del Secretariado de Vizcaya, iniciador de un Mensaje al Excmo. señor Ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, el pergamino que le dedica el Colegio de Cádiz, cuyo texto, es el siguiente:

Al Excmo. señor don José Calvo Sotelo, Director General de Administración Local.

«El Colegio Secretarial de la Provincia de Cádiz, admirador del digno ciudadano y eminente hombre público, cuyos talentos providencialmente florecieron en estos tiempos y cuyos frutos anhelandamente recolectamos y asimilamos, los que en la dirección y desenvolvimiento de la oída municipal, sentimos la franquicia manumisión en el ejercicio de nuestros cargos, y la justa reindificación de nuestros derechos, ahora menoscabados cuando no desatendidos o olvidados olvidados y caprichosamente. Y en testimonio de perdurable gratitud, esta Corporación acordó nombrar a V. E. su Presidente honorario en sesión celebrada el día 12 de Diciembre de 1925.

El Presidente, José Balén Falero.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

La confección del pergamino, que es del más puro estilo gótico monacal, se debe al notable artista don Antonio Balbin constituyendo una acabada obra del mejor gusto.

Este pergamino será entregado al señor Calvo Sotelo, en el mes de Febrero. Llea al margen los nombres de todos los secretarios de la provincia.

Este pergamino será entregado al señor Calvo Sotelo, en el mes de Febrero. Llea al margen los nombres de todos los secretarios de la provincia.

Este pergamino será entregado al señor Calvo Sotelo, en el mes de Febrero. Llea al margen los nombres de todos los secretarios de la provincia.

Este pergamino será entregado al señor Calvo Sotelo, en el mes de Febrero. Llea al margen los nombres de todos los secretarios de la provincia.

Ilustre Colegio de Abogados

En la Sala de Tegas de esta Corporación, celebróse la Junta general ordinaria, prescrita por sus Estatutos.

Entre otros acuerdos, adoptóse el de contribuir el Colegio a la suscripción iniciada por el de Madrid, para erigir un monumento y fundar un premio que perpetúen el nombre de don Antonio Maura, con 250 pesetas; sin perjuicio de las cantidades con que voluntariamente contribuyan en su particular, los señores Colegiados.

Las personas y entidades que quieran asociarse al pensamiento, podrán enojar las cantidades que suscriban, al señor Tesorero del Colegio, don Manuel Domínguez Medina, San Carlos núm. 4, todos los días hábiles entre 3 a 5 de la tarde, hasta el 20 del mes actual en que quedará cerrada la suscripción y se remitirá a Madrid la suma total recaudada.

Notas del muelle

Procedente de Santa Isabel, Monrovia, Rio de Oro, La Palma, Tenerife, Las Palmas y Arrecife llegó el trasatlántico "Montserrat", atracando al muelle Reina Victoria Eugenia.

Para Cádiz ha conducido 23 pasajeros, entre ellos don José G. Sonosa, doña Jossina y don Gerardo Dubonlay, doña Rosario Tomossi, don Otto y doña Irma Lihman, don Manuel Ojor y don Miguel Benito Márquez.

En tránsito conduce 24 pasajeros.

La carga consiste en madera y otros efectos.

Buques entrados: "Celta", de Cardiff; "Joden Saloador", de Tánger; "Virgen de los Angeles", de Tánger; "Teide", de Barcelona; "Ilunran Mendi", de Gijón; "Conosa", de Ayamonte; inglés "Grame Duncan", de Cardiff.

Fueron despachados:

Norugo "Europ", para Seoulla; "Mar Adrático", para la Habana; "Mogador", para Seoulla; "Montserrat", para Barcelona y escalas.

José Domínguez Santamaría
Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. — Cádiz

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

ROMANCES DE CIEGO

¿Hán hay marines!

Es curiosa la estadística que, con detalles muy ciertos, publicaron los periódicos sobre los trabajos hechos por nuestro Laboratorio Municipal, docto Centro en donde según las pruebas, se trabaja con gran celo.

Comprobación de las aguas; el antirrábico suero, examen de las substancias que forman los alimentos; ver lo que lleva la leche y si es leche; o callos y yesos; ver si contienen «bacillus» las substancias que bebemos y si los «bacillus» son malos o buenos.

Analizar la cabeza de algún furibundo perro para descubrir el germen de la rabia en su cerebro y someter al mordido mortal, a un buen tratamiento.

Y en fin, como consecuencia natural de todo ello, inocular el cultivo de la rabia en los conejos.

Negar, no puede negarse ni el trabajo ni el esfuerzo que a diario desarrolla calladamente, ese Centro.

Labor constante y fructífero de investigación y celo.

Merece don Lucio plácemes y recompensas por ello, porque, hay que pensar, señores, sobre todo conociéndolo lo que ha de significarle para un hombre que es tan serio, estarse diariamente preconociendo conejos!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

Delegación de Hacienda

Consecuente con los deseos del señor Ministro de Hacienda, de que los reales decretos fecha del corriente preparatorios de la reforma tributaria adquiera la mayor divulgación; la Delegación de Hacienda de Cádiz, llama la atención sobre dicha disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid de tres del corriente y que se reproducirán en el «Boletín Oficial» de esta provincia del próximo lunes; esperando de las autoridades municipales y muy particularmente de la prensa de esta provincia que fomentarán por todos los medios el conocimiento de tan importantes decretos.

Prensa argentina

En el kiosko de periódicos de Francisco Pérez, situado en el muelle, junto al Fielato de censuras, se vende la prensa de Buenos Aires al precio de 0,20, y la revista «Caras y Caretas» al precio de una peseta.

T. S. H.

Nueva rebaja de precios

Aparatos de gacina NUEVO MODELO.	a	5,90
Válvulas de débil consumo	a	11,75
Condensadores fijos	a	0,15
Reostatos de consumo ordinario	a	2,60
Reostatos de débil consumo	a	2,60
Transformadores blindados	a	11,75
Condensadores variables.	a	10,00
Altavoces.	a	3,00
Aparatos de una lámpara franceses	a	100,00
cuatro " "	a	200,00
Los mejores receptores marca "ZENIT" con equipo completo de:		
Una lámpara	a	160,00
Dos " "	a	225,00
Tres " "	a	300,00

REGALO DE REYES

Por cada compra al contado superior a Cincuenta pesetas en artículos de ferretería y baterías de cocina de aluminio o hierro esmaltado y material eléctrico, se regalará un magnífico aparato de radiotelefonía Modelo Nuevo.

Bazar de LA UNION
SACRAMENTO Y COLUMELA

TORERIAS

EL REGRESO DE AMUEDO

Del 12 al 14 del presente mes, y después de un año de ausencia, regresa de su aventurada excursión por América, el valiente matador de toros, nuestro paisano José Amuedo. Sea bien venido aquí, donde tantos admiradores y amigos tiene el pun-donoroso lidiador de reses bravas; la afición taurina de esta provincia, que tantas veces aplaudió en nuestro circo las emocionantes famas del estu-pendo estoqueador, y que siem-pre protestó como injusticia, el que en las últimas pasadas tem-poradas de espectáculos tauri-nos, Amuedo haya sido poco solicitado por las empresas, qui-zás debido al «caciquismo tauri-no» que ejercen dos o tres ex-ploadores de la fiesta nacio-nal, bate palmas ahora con mo-tivo del regreso del matador de toros gaditano, porque éste viene aureoleado por los brillantes éxitos que de sus actuaciones en América nos dió amplios de-talles. La Prensa de aquellas le-janas tierras, pues José Amuedo ha quitado muchos moños al-ternando triunfalmente con los matadores de alternativa que desde nuestros circos fueron allá pomposamente anunciados y cuantiosamente contratados.

José Amuedo, en Guatemala ha toreado nueve corridas, de ellas, varias alternando con Fausto Barajas, «El Alcalareño»; «Rodalito» y «Serranito de Córdoba», y lidiando ganado de Conradi, Miura, Veragua, Sotomayor, Cobaleda y Piedras Negras.

En Bogotá toreó cuatro funcio-nes con «Alcalareño», dos con Luis Guzmán, «El Zapate-rito», de Sevilla, y una como único matador, llevando en ella como sobresaliente, al notable banderillero gaditano Luis Bur-gos, «Finito», del cual dice la Prensa colombiana, que es el mejor peón de brega y el más hábil banderillero que han co-nocido por allí. Este modesto y valiente diestro, que tan popu-lar es en Cádiz, regresará en unión de su maestro y amigo, en el mismo buque que Amuedo y después del mismo tiempo de ausencia.

Desde Bogotá, y terminados sus compromisos con aquella empresa, fué José Amuedo con-tratado para dos funcio-nes en Cali, estado de Antioquia, al-ternando con un lidiador limeño, y allí nuevamente fué escriturado para dos corridas más, en las que actuó de único matador, llevando como sobresaliente a «Finito».

Nuevamente volvió a Bogotá y trabajó tres corridas, dándole la alternativa en una de ellas, al torero colombiano «Campitos».

En la histórica ciudad de Me-dellín (Colombia), y con motivo de fastuosas solemnidades, se organizaron tres corridas de to-ros, siendo la base del cartel de ellas, José Amuedo, al que los empresarios anunciaban como «el verdadero As de los toreros españoles». Y en efecto, la Pres-a de Medellín, como antes lo hicieron las de Bogotá y Guate-mala, dedicó amplias informa-ciones, en extremo elogiosas, del valor del gaditano, y muy especialmente, de su formidable manera de estoquear.

Naturalmente que a nadie de

la afición gaditana pueden sor-prenderle estos triunfos de José Amuedo, porque aquí le hemos aplaudido muchísimas veces, y porque estamos convencidos hasta la saciedad, de que domi-na como nadie el último tercio de la lidia, pero útil será que, de esa justicia que se le hace a Amuedo en tierras extrañas, to-men nota las empresas de Ma-drid y Sevilla, donde a diario se suelen dar en corridas caras y de «postín», espectáculos bo-chornosamente comentados por los viejos aficionados, que gus-tan de que los toros sean toros, y de que los toreros tengan va-lor y sepan matar, ya que ma-tadores de toros se titulan y se hacen pagar como tales.

José Amuedo regresa ansioso de ocupar en la torería el lugar preeminente que le corresponde por sus arrestos como matador, y es modesto en sus pretencio-nes, y las empresas de los cir-cos de esta provincia, saben que lleva público a la plaza, espera-mos pues, que en las ferias de Jerez y Algeciras, sea José Amuedo, la base del cartel.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles
entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.-SEGURIDAD.-CONFORT
PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o vice-versa, berlina, 35 pts.; pescan-te, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno
Coches en continua comunicación te-
lefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; telé-fono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la maña-na; teléfono 101.



LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosa-mente a la leche fresca en la alimenta-ción de los niños y en los usos domésti-cos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la
Sociedad Nestlé
Gran Vía Layetana 41.—Barcelona.

PARA CARNAVAL

Se proeina a los recondedores de ser-pentinas y confettis, que la Casa M. Ce-rón, Duque de Tetuán 15.—Cádiz, tiene contratada una fabricación especial de ambos artículos y obtendrán gran econo-mía cuantos hagan sus pedidos antes del 2o de Enero.—Ventas al contado.

Del Gobierno civil

Visitas

Visitaron al Sr. Gobernador Civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Francisco Hevia, don Ma-nuel Caramé, don Tomás de Castro y Barba alcalde acciden-tal de San Fernando, don Matías Barrios, Regente de la Escuela Normal; señor García Veas y don Luis Alvarez Morete con otro profesor de la Escuela Nor-mal.

Estuvieron ayer en Cádiz, ges-tionando asuntos de vital inter-és para la ciudad que represen-tan, el alcalde interino de Arcos don Manuel García Sañudo y el secretario de aquel Ayuntamien-to don Andrés Villagrán Gallán, los que visitaron al Excmo. se-ñor Gobernador civil, al que expusieron la necesidad de acur-dir al estado en que se encuen-tra la «Peña», donde se encuen-trado situado parte del pueblo, que con sus constantes desprendi-mientos amenaza dejar incomu-nicada la parte baja del mismo por la carretera que conduce a El Bosque, con posible acaeci-miento también de desgracias. El Sr. Salas los atendió escu-chando sus manifestaciones y poniéndolos en relación con el Ingeniero jefe interino de Obras Públicas señor Romero Carras-co y el también ingeniero encar-gado de dicha carretera don Pe-dro Ansonera, los que ofrecie-ron a sus visitantes una visita dentro de algunos días a dicho sitio para formar un proyecto que garantice el tránsito por el mencionado sitio.

Los señores Parcia Sañudo y Villagrán, que salieron muy com-placidos de sus entrevistas, re-gresaron por la noche a Arcos.

Legítimo queso bola

Holanda . . . kilo 6,00
Jamón Se-
rrano por piezas . . . 9,60

¿DÓNDE?

¿Donde va a ser?
En el establecimiento que
vende más barato.

“LA INGLESA”

Tomás Istúriz. Teléfono 324

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azu-lejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refrac-tarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido redu-cidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 — Cádiz

Cano Fuentes

—(—)
PAN CALIENTE A TODAS
HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 401

Suscribase hoy mismo a este periódico

Útiles para escritorio

PAPELERIA-IMPRESA
M. GERON BOHORQUEZ

Esta casa pende con un 50 por 100 de economía sobre sus com-
pedidores.

Haga un pedido de prueba y se
conocerá.

Despacho: Duque de Tetuán
15.—Talleres: Beato Diego de
Cádiz 8.

Teléfono 514.



**Asociación Patronal del Comer-
cio, la Industria y la Nave-
gación**

Duque de Tetuán 10.—Cádiz

(—)

5 de Enero de 1926.

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la pre-sente, se convoca a Junta Gene-ral ordinaria, para el día diez del corriente, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio so-cial.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Memoria reglamentaria y régimen de trabajo para 1926.
- 3.º Balance anual.
- 4.º Elección de cuatro seño-res Vocales, por haber corres-pondido por sorteo, cesar en sus cargos, con arreglo al artículo 14 de los Estatutos, a los seño-res don Harold W. Sanderson, don Manuel de la Oliva, don Germán González Tánago y don Aurelio Alcón.
- 5.º Proposiciones de los se-ñores socios.

Caso de no reunirse el núme-ro necesario de socios, para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitiva-mente, de segunda convocato-ria, el día diez y siete del cor-riente, a las tres de la tarde, sin otro aviso que el presente. Por el Comité Ejecutivo.— El Presidente,

Félix Castro.

Una alzada del Sr. García Bourlié

En el «Boletín Oficial» se ha insertado la siguiente notifica-ción, ordenada por el Excelen-tísimo señor Director de Sa-nidad:

«Instruido el oportuno expe-diente en este Ministerio, con motivo del recurso de alzada in-terpuesto por don Amado Gar-cía Bourlié, Subdelegado de Me-dicina que fué del distrito de San Antonio de esa capital, con-tra providencia de ese Gobier-no decretando su jubilación por haber cumplido la edad, sírvase V. S. ponerlo de oficio en cono-cimiento de las partes interesadas, a fin de que en el plazo de 30 días, a contar desde la publi-cación en el B. O. de esa provin-cia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documen-tos o justificantes que conside-ren conducentes a su derecho.»

Notas del día

Isabel Reyes, BORDADORA a máquina, ofrece los servicios de su especialidad a precios muy económicos, en su domici-lio Conde de O'Reilly, número 5, 2.º. También trabaja en el domici-lio de las familias que así lo deseen.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
“Asland” de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm.

Exposición de coronas.—Servicio permanente

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas rebajas sean para el público, y no para los interme-darios como ha venido sucediendo, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de dos caballos. — Férretro del núm. 3, de forma metálica	150 pesetas.
Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. — Férretro del núm. 3, forma metálica	100 pesetas.
Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos. — Férretro del núm. 1, de forma metálica	75 pesetas.
Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. — Férretro del núm. 1, especial	50 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos. — Férretro del nú- mero 0, forrado interior y exterior	35 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. — Férretro del núm. 0, forrado al exterior	20 pesetas.

Habanos “GIOCONDA”

LOS MEJORES REGALOS PARA ESTAS FIESTAS
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTANCOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

VITOLAS	CAJA DE	PRECIOS CAJA UNO	VITOLAS	CAJA DE	PRECIOS CAJA UNO		
Panetelas	50	55	1'10	Celestiales	25	45	1,80
Conchas de regalo	50	55	1'10	Sóberanos	25	62'50	2'50
Regala de la Habana	25	33'75	1'35	Coronations	25	68'75	2'75
Extrafinos	25	37'50	1'50	Aguilas	25	87,50	3'50

EXQUISITO AROMA.— SUPERIOR CALIDAD.—Lujosa PRESENTACIÓN

LUIS MEXÍA
Joyero

Columela, 36

Cádiz



Ese alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida.

El jarabe de

HIPOFOSITOS SALUD

les es agradable y corren hacia él como si fuera una golosina.

El Jarabe Hipofositos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD en rojo

Rayos X Trasladable al domicilio de e lss snfermos.— Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a

Anúnciese en este periódico

Información de España

El general Riquelme

Larache.—En un aeroplano ha salido para la península, el Comandante General, don José Riquelme.

Probablemente hará escala en algún punto del litoral, continuando su viaje a Madrid.

Del atentado contra un chofer

Barcelona.—El Juzgado de San Feliú de Guisols, ha terminado el sumario incoado, con motivo de la agresión de que fué objeto hace varias semanas, chofer Jerónimo Mengual.

Los dos detenidos, han confesado su delito, de hábiles caeros a que les sometió el juez.

Varias visitas en el Ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado, el Embajador de Inglaterra en España, y una comisión de la Carolina, que se encuentra en Madrid, gestionando asuntos de intereses para la localidad.

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió solamente esta mañana la visita del delegado de Hacienda de Albacete.

Toma de posesión

Madrid.—Esta tarde tomará posesión de su cargo el nuevo Gobernador del Banco de Crédito local y exsecretario de Instrucción Pública Sr. García de Leaniz.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno, estuvo en el Ministerio de la Guerra, recibiendo la visita del general Rodríguez Pedrel, y del Sr. Arqueto.

Luego confirió con el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

También recibió al señor García Leaniz.

Esta tarde a las cinco y media recibirá la visita de don Alejandro Lerroux y a la comisión de Bilbao, que va a hacerle entrega del pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

Visitas en el Ministerio de Hacienda.—El libro de ventas

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión de la Confederación Gremial española, los cuales eran portadores de una exposición recabando medidas, para evitar el abuso de la venta ambulante y las infracciones al proyecto de reglamentación de la venta.

También pidieron la supresión del artículo de la Ley de Alcoholes que obliga a los comerciantes a llevar una libreta, relacionada con las operaciones de venta.

El principal objeto de la visita era hablar al Ministro de Hacienda, sobre el reciente Real decreto, del libro de ventas.

A la salida el Secretario de la Confederación Gremial, dijo a los periodistas que facilitaría una nota con los asuntos tratados respecto del libro de ventas.

Homenaje a los ministros de Estado y Trabajo

Madrid.—El Gobierno en pleno, asistirá el próximo domingo al homenaje que se tributará por los antiguos alumnos de El Escorial, a los ministros de Trabajo y de Estado, señores Aunó y Yanguas.

El general Primo de Rivera y todos los ministros, se trasladarán al Real sitio, ocupando el break de Obras Públicas y regresando en el mismo coche.

El embajador en París

Mañana, por lo tanto, se celebrarán dos consejos de ministros, ya que se reúne todo el Gobierno, sin personas extrañas a él, al ir para El Escorial y al regreso.

Madrid.—Dentro de breves días vendrá a Madrid, donde permanecerá una temporada, el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

La baja en los gastos

Madrid.—El estado de baja en los gastos durante el pasado semestre, ha causado grata impresión en el Gobierno.

De la baja total de 71.000.000 de pesetas, cuatro millones corresponden al Ministerio de Marina, 34 a Marruecos, y el resto al Ministerio de la Guerra.

Como se ve la cifra más gran-

de la dan los gastos de la campaña.

Casas fortificadas

Tetuán.—Se ha ordenado sean fortificadas varias casas de moros adictos, para que puedan defenderse de los ataques de los rebeldes.

Las casas citadas han quedado guarnecidas por nexjanes.

En Palacio.—Despacho regio

Madrid.—Esta mañana el Rey despachó con el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera.

Luego recibieron los Sobranos a una comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta por el alcalde conde de Vallellano, vizcondesa de Llantenos, varios concejales y el secretario de la Corporación, los cuales iban a hacer entrega de la cantidad recaudada para el aguinaldo del soldado, que asciende a pesetas 91.172.

De esa suma, la Corporación municipal, contribuyó con 50 mil pesetas y el resto fué recaudado en el pueblo madrileño.

En la entrevista ocurrió un incidente, que fué que la Reina doña Victoria reconoció en el concejal señor Crespo, al barítono que cantó en unión de Fleita, en la función a beneficio del aguinaldo del soldado.

Doña Victoria felicitó efusivamente al concejal citado.

El Rey recibió en audiencia al exministro señor Argüelles, al señor Terán, al señor Calonge, de la Constructora Naval y a otras personalidades.

También recibió al ayudante del general Primo de Rivera, duque de Hornachuelos.

Luego el Monarca recibió al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que iba acompañado de su esposa.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina, recibió al alcalde de San Fernando, señor Vázquez, al ayudante del Rey señor Jandenes y al señor Domínguez de la Transmediterránea.

También recibió al teniente de navío señor Durango, que iba a hablarle del proyectado raid Sevilla-Bueno Aires.

El señor Durango acompañará en ese viaje al comandante Franco.

Varios soldados prisioneros se fugan de las cercanías de Targuist.—Lo que cuentan de la situación de Abd-el-Krim.—Interesantes manifestaciones.

Melilla.—A bordo del vapor «Cullera», han llegado procedentes de Axdir, los soldados Manuel Rodríguez Alvarez y Vicente Roca, del batallón de cazadores de Chiclana y Manuel Polo, del delas Navas, que estaban cautivos y han logrado burlar la vigilancia con que les retenía Abd-el-Krim.

Han manifestado que el día cinco del actual, consiguieron evadirse, saliendo de la zahuira de las cercanías de Targuist, donde se hallaban empleados en trabajos de fortificación.

En el viaje invirtieron dos noches, habiendo ocasiones en que tuvieron que comer yerbas, por carecer de todo otro alimento.

Con ellos se evadieron dos soldados más, Manuel González Cordero, del batallón de Chiclana y otro apellidado Casado.

Estos dos se sintieron enfermos en mitad del camino, a causa de las muchas yerbas que habían comido, y se tuvieron que quedar ocultos en mitad de nnas chumberas.

Los soldados llegados, durante el día sa ocultaban en hoyos que hacían ellos mismos y luego cubrían con yerbas y ramas.

Así consiguieron llegar hasta la Rocosa.

La noche que acamparon, fueron froteados por las guardias enemigas.

Estas ya conocían la evasión, por confidencias de un alemán que se encuentra prisionero, perteneciente al tercio de extranjeros, y que varias veces ha decidido fugarse, sin atreverse nunca a ello.

Los soldados citados estaban prisioneros desde el año 1924.

Interrogados sobre la situación de Abd el Krim, han dicho que continuamente recorre el

frente, no encontrándose en seguridad en sitio alguno, y muy decaído a causa de las continuas deserciones.

Su familia se encuentra en un lugar llamado Layib, donde los soldados prisioneros trabajan en la construcción de alojamientos.

En Targuist hay varios grupos encargados de la vigilancia de los prisioneros.

Los oficiales y sargentos prisioneros, están empleados en moler trigo y en acarrear agua y materiales de construcción.

Abd el Krim no tiene cañones en Targuist y solamente posee algunos medio inservibles en Cabo Quilates y Ain Amara.

Al cargo de los prisioneros se encuentra un cuñado de Abd el Krim, llamada Anaku.

Interrogado sobre el Pajarito, dijo que no hacía otra cosa que acompañar a Abd el Krim, en sus excursiones.

Ahora Abd el Krim, no tiene automóvil y las excursiones las hace a caballo.

De los artículos que más se carece en el campo rebelde, se cuentan el pan, el azúcar, las ropas y otros de primera necesidad.

Soldados licenciados

Madrid.—El Estado Mayor, ha comenzado ya los preparativos en Tetuán, para el licenciamiento de los reclutas de la quinta 1922 que se encuentran en Africa.

Probablemente la primera expedición de licenciados saldrá para la península el día 24.

La situación en la zona de Tetuán

Tetuán.—La situación política en toda la zona del Protectorado es en extremo favorable en todas las cábilas.

Sábase que en la cábila de Angara se ha celebrado una reunión, para acordar la sumisión al Maghzen.

Los poblados de Rio Marun, han enviado emisarios de Beni Osmar, para conocer las condiciones en que se podría someter a España.

Sábase también que las harkas amigas han obligado a las guardias del campo enemigo a replegarse abandonando sus puestos.

Un ayudante de Sanjurjo

Zaragoza.—Ha salido para Marruecos, el comandante don Manuel Valenzuela, ayudante del Alto Comisario general Sanjurjo.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—El lunes se firmarán los reales decretos, aprobando en el Ministerio de Estado, la plantilla de la sección de América.

Bergamín a Valencia

Valencia.—Se encuentra en esta capital el exministro señor Bergamín, que viene a informar en esta audiencia en un pleito que sostiene don Alfredo Belqui y el conde de Heredia.

Detención de un asesino

Larache.—El bajá de Fez, reconoció en la calle a un criminal que hace trece años, entró en su casa asesinando a tres servidores para robarle el ganado.

El asesino ha sido encarcelado y será sometido al tribunal marroquí de Rabat.

En el Consejo Supremo

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando los siguientes expedientes de ascensos:

Concejales.—Francisco Calvo, Manuel González, José Irigoyen, Germán Sánchez, Joaquín Perteguer, Rafael Morales, Luis Ordas, Juan Mucho, Eduardo Coll, y Agustín Gómez Morato, hoy general.

También se estudiaron los expedientes de los tenientes coroneles, don Alfredo Guedpa, don Manuel Albricht, don Luis Barberá, don Emilio Molina, don Modesto Aguilera, don José Permy, don Antonio Castillo, don Sebastián Moll, don Gonzalo García y teniente coronel Alvarez Arenas.

Del Ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunó, conferenció con el general Marzá presidente del Instituto Nacional de Previsión, con una comisión de armadores de buques de pesca y con otros panaderos y con el director general de Enseñanza.

Del Comité algodonero

Madrid.—El secretario y el encargado de la contabilidad del Comité algodonero señores Barjanallana y González, han salido para hacer los nombramientos en las provincias de Córdoba, Sevilla, Barcelona, Valencia y Granada.

Las gestiones de la Comisión gaditana en Madrid

En la Asociación de Armadores de buques de pesca

Madrid.—Anoche, don Saturnino Veiga y otro representante estuvieron en la Federación patronal entrevistándose con el Conde de Barbate y con los demás miembros de la Junta Directiva de la Federación, para ventilar los asuntos que se relacionan con los armadores de pesca.

Uno de los primeros asuntos de que se trató fué el referente al descanso dominical.

El Conde de Barbate y el secretario, tenían ya hecho su escrito que iban a entregar esta mañana en el Ministerio de Trabajo.

Los representantes de Cádiz, expusieron sus puntos de vista el escrito fué anulado, haciéndose en su lugar uno nuevo, el cual quedó esta mañana entregado en el Ministerio del Trabajo.

Esta mañana cumplimentó este encargo el Conde de Barbate, y el señor Benet, no pudiendo concurrir también los representantes de Cádiz, por encontrarse a igual hora, con el Ministro de Fomento.

Reunión en el Hotel París

Madrid.—Esta mañana a las once reunióse en el Hotel París los comisionados gaditanos, asistiendo el ingeniero jefe de las juntas de Obras del Puerto y el representante del Ayuntamiento de Cádiz, acordándose trazar el plan a seguir.

La dársena de los pesqueros

Madrid.—En virtud de las gestiones llevadas a cabo esta mañana en relación con este asunto, se ha llegado a la siguiente consecuencia.

El Consejo de Obras Públicas dictaminó en el sentido de que se ampliara el proyecto presentado por la Junta de Obras del Puerto, reduciendo el porcentaje de obras, para introducir economías.

Desde luego se dictamina en sentido contrario a que la purrolana, se facilite por la Junta de Obras del Puerto.

En la conferencia habida con los comisionados, se convino en aceptar el dictamen y que la Junta de Obras del Puerto, lo reforme en ese sentido.

El Consejo dedicóse enseguida a sacar copias, para remitirlas al Ministro de Fomento y que él falle.

La gestión a practicar consistía a sacar en claro el dictamen del Consejo de Fomento y que el Ministro de Fomento, fallara que con la mayor urgencia, la Junta de Obras del Puerto de Cádiz aceptará la reforma y enviará la modificación del proyecto a Madrid, antes de terminarse el actual ejercicio económico, para poder consignar cantidad suficiente para la dársena de los buques pesqueros.

Acto seguido los comisionados marcharon al Ministerio de Fomento, donde iban a tratar de diversos asuntos con el conde de Guadalhorce.

En el Ministerio de Fomento.

—La solución dada a la dársena de los pesqueros.

Madrid.—En primer lugar había que exponer al Ministro de Fomento, la necesidad de la urgente construcción de la dársena de buques pesqueros, asegurando el Conde de Guadalhorce que tan pronto como llegara al Ministerio sería despachado el asunto, y el Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, saldría inmediatamente para Cádiz, al objeto de tener adelantada la reforma para cuando llegara el dictamen de devolverlo inmediatamente, con el proyecto de la reforma.

En el nuevo proyecto se suprimirá el muro, que separaba a la dársena del dique seco y se prescindirá del dragado de la muralla junto a la estación del ferrocarril.

Desde luego es seguro que este proyecto se llevará a la práctica.

El espacio de la dársena será de unos 400 a unos 450 metros cuadrados.

El ministro de Fomento, al llegar los comisionados gaditanos, díjoles:

—Ya me habló de estos asuntos en el Consejo de Ministros

de ayer, el ministro de Marina, anunciándome la visita de ustedes. Les esperaba con grandes deseos, pues se trata de asuntos de gran interés, no solo para Cádiz sino para toda España.

El conde de Guadalhorce, se mostró conforme con lo dictaminado por el Consejo de Obras Públicas, de enviar el dictamen devuelto a Cádiz, con la reforma y dijo que tan pronto viniera el nuevo proyecto, se consignaría en los presupuestos un millón de pesetas para la obra.

Este asunto, desde luego está ganado para Cádiz.

Los comisionados, por lo que afecta a este punto, quedaron satisfechísimos.

El Dique Seco.—La mejor solución para Cádiz.—La cuestión del Dique Seco ha quedado ahora como no lo ha estado nunca.—El Dique se construirá en Cádiz.

Madrid.—El ministro de Fomento, siguió diciendo a los comisionados gaditanos:

—Ya sé que lo más interesante de todos los asuntos que aquí traen a ustedes, es lo referente al Dique seco. Claro es que ustedes querían llevarse ahora para Cádiz, pero eso no es posible; pero si lo es llegar a un acuerdo para resolver este asunto.

—Yo tengo una solución para ello, pero no quería adoptarla sin esta entrevista con ustedes. Así como han venido ustedes oportunamente a pedir lo de la dársena, aun más oportuna es la presencia de ustedes en estos momentos para ventilar este asunto. Yo ya tenía pensada la solución, pero quería decirme a nada sin hablar con todos ustedes.

—Se trata de algún nuevo reconocimiento? preguntaron los comisionados.

—No; nada de eso, yo ya sé que ustedes querían en modo alguno, ese trámite, por ser muy largo.

—Y lo que tengo pensado es otra cosa, quiero que construya ese dique sin fórmulas dilatorias, como ustedes saben, el asunto tiene distintos dictámenes sobre las condiciones del terreno, y otros procedimientos de construcción. En esta forma, yo no podía llevarlo al Consejo de Ministros. Además esta significaría otra multitud de fórmulas dilatorias.

En cambio, se me ha ocurrido hacer un nuevo concurso, entre las mismas casas que concurren al anterior, en el que cada cual exponga, las condiciones en que harían la obra teniendo en cuenta las circunstancias del terreno, y solucionarían las dificultades que se presentarían al construirlo, con lo cual quedaría resuelto, la apreciación de estas cualidades y el Estado, sabría a que condiciones había de imponer con arreglo al pacto presentado.

Con esta fórmula queda asegurada la construcción del dique seco de 30.000 toneladas en Cádiz, y cuando se empiecen a hacer las obras la casa que sea adjudicataria, montará con las dificultades que se presentará de acuerdo con las tarifas establecidas.

De esta manera será inútil que otra provincia salga pidiendo, que en ella se construya el dique.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, despachó con el director general de Seguridad.

Luego recibió al general Echagüe, al conde de Santa Lucía, a los gobernadores civiles de Albacete y Toledo, al Presidente del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorro y a don Alvaro Murga.

El convenio con Cuba

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Consejo de la Economía Nacional, la sección de Tratados, para estudiar las negociaciones para el tratado comercial con la república de Cuba.

Unas interesantes manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Barcelona.—Un periodista ha celebrado una extensa entrevista con el señor Ossorio y Gallardo

El periodista preguntó en qué situación quedaba el maurismo, después de la muerte de don Antonio Maura

Ossorio y Gallardo dijo entre otras cosas las siguientes:

—Desde hace tiempo he venido sosteniendo con el enojo de mis correligionarios que el maurismo dejó de tener vida hace muchos años. Quedaba el prestigio enorme de Maura, su doctrina, pero el partido, con tal hubiese extinguido desde el momento que gobernó. Hoy no tiene unidad alguna el maurismo, ni de pensamiento, ni de sentimiento

Queda el fenómeno político, el pesamiento del maestro.

Más querer hacer de eso un partido apto para el mando es engañarse radicalmente.

En este punto, preguntó el periodista:

—¿Como entiende usted, que debe ser el futuro parlamento en España?

—El señor Ossorio Gallardo dijo que sería insensato querer resucitar un parlamento, a la medida lleno de prejuicios. Cree que debe dejarse en libertad a los españoles para que digan lo que quieran, amparado en el poder público y antes de que se convoque a elecciones, deben publicarse los Decretos, que sean las leyes de garantías, las cuales se encuentran ya en el sentimiento de la opinión pública.

Estas se referirían a la representación proporcional, reforma judicial, colonización interior y humanización de los arrendamientos rústicos.

Además, debe imponerse la lealtad en la reforma local.

Una vez hecho todo esto, a votar.

Cuanto mayor fuere la lucha, más fuerte saldría el sentido conservador

Hay que respetar la verdad

Agregó que no creía que si se convocaran las elecciones, resucitarán las viejas organizaciones políticas.

Es probable que surgieran algunos de sus hombres, que por lo loable de su laber, merecen todos los derechos

El régimen profesional destruiría todo el artificio liberal y conservador. Surgirían entonces fuerzas socialistas y católicas sociales, retornarían los republicanos y los regionalistas y acaso en la Cámara hubiera una minoría comunista.

Entonces España daría de sí lo que tiene.

Terminó diciendo que no podrá emitir juicio sobre los decretos de tributación, por no estar muy fuerte en esa materia.

Real Academia Hispano Americana

Ampliando nuestras noticias de ayer, sobre la recepción académica del señor don Rafael Barris, jefe de la provincia de la Juventud Patriótica, agregamos hoy, que dicho acto, como de costumbre, será público.

El discurso del señor Barris, versará sobre el siguiente tema: «Un gaditano ilustre, el capitán general y Adelantado del Yucatan, don Roque de Sopranis y Centeno, caballero de la Orden de Santiago».

Como dijimos, el discurso de contestación está a cargo del ilustre jurisconsulto y académico, don Joaquín Fernández Repeto.

A continuación de la recepción, se darán comienzo a la fiesta conmemorativa del XV aniversario de la fundación de la Academia.

En este acto, harán uso de la palabra los notables poetas, don José María Pemán y don Servando Camiñez, que leerán poesías y el cónsul del Uruguay señor Vallejo, que dará lectura a una bien escrita memoria, sobre la Real Academia y su labor durante los pasados quince años.

El acto promete ser brillantísimo, por las personalidades que en él toman parte, y que indudablemente han de despertar el interés de todos los amantes de las buenas letras.

Suscribase hoy mismo a este periódico

En la fábrica de lunas, bise-
lado y plateado, de

JOSE DEL CORRIPIO

se emplea una gran actividad para servir puntualmente cuantos pedidos recibe

Fábrica: Feduchy, 12, Teléfono, 41



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa
que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos de fabricación de dicho pan de VIENA EUREKA, y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente



Los marcos,
la debilidad,
el agotamiento,

la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pomográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión en de domicilio en calle de núm. se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. EIRMA

Fecha de 192 de

NOTA.—Si el pago no se hace convenientemente, la Administración contra el dera autorizada por cuenta de éste los suscriptores.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión en de domicilio en calle de núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, agaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. FIRMA

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado Basilio

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.- Cádiz

Servicios para Taxis, Arca, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º, Teléfono 685

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Bazar "La Concepción"

AZULEJOS

SE RUEGA VER SU CLASE.—Blancos, 20 por 20, 35 ptas. 1º

INODORO BILBAINO 1.ª, 15 ptas; id., 2.ª, 13 ptas.

Cristalería y loza. Bañeras. Tuberías. Vajillas. Lavas. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batería de cocina. Cervantes núm. 18 dup; esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.—México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por cables especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Lisboa y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Noroeste, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica número 3.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Cánovas del Castillo 41.—Cádiz.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA,

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15

:- Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO